

DIARIO
Y POLÍTICO

HISTÓRICO
DE SEVILLA.

Viernes 17 de

Mayo de 1793.



SAN PASQUAL BAYLON.

Nació en Tornehermosa, Villa del Reyno de Aragon, en 1540 de padres pobres, pero piadosos: le pusieron por nombre Pasqual por haber nacido en el dia de Pasqua del Espíritu Santo. La niñez y la juventud la pasó siendo Pastor; pero dando pruebas de la mas acendrada virtud. Despues tomó el Avito de la Descalzés de San Francisco en la Provincia de Valencia, y en ella corrió con pasos de gigante á la union íntima con Dios. De aí es que siendo hombre sin letras, sabía para enseñar á los Literatos mas acreditados, confundir á los Herèges, soltar dificultades las mas intrincadas á cerca de los Divinos Misterios, y escribir tambien algunos Libros. Su caracter fue la devocion ardentísima para con el Augusto Sacramento del Altar, la que no se contentó con profesarla en vida de muchas maneras, sino que la manifestó de un modo milagroso despues de su muerte, abriendo y cerrando los ojos por dos veces á la elevación de la Sagrada Hostia en la Misa, que se le dixo de cuerpo presente. Sucedió aquella en la misma fiesta de Pasqua en que nació, que fue en 17 de Mayo de 1592. Paulo V le declaró Beato, y Alexandro VIII le puso en el número de los Santos; su cuerpo se venera en el Convento de Villa-Real en el Reyno de Valencia. (*Bolland.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en el Convento de RR. PP. Terceros.

Afecciones Astrónomicas.

Sale el Sol á las 4 hor. y 57 m. Se oculta á las 7 hor. y 3 m. El 8 de la Lun. Sale á las 11 hor. y 25 m. de la mañan. Se oculta á las 00 hor. y 45 m. de la noch. del 18. Plena Mar en este Rio á las 3 hor. y 21 m. de la mañan. Distá una marea de otra 6 hor. y 12 m.

PARROQUIAS Y CONVENTOS DE SEVILLA.

Difícil parte de las Historias es la descriptiva : mas suele servir á la confusion que á la claridad ; pero inexcusable en Historias de Ciudades. A la Catedral , que incluyó en sí la mayor , sucedió la distribucion de las Parroquiales que con una en Triana fueron veinte y cinco todas , excepto la de Triana, con las mismas advocaciones que permanecen : La Catedral , San Clemente , *San Salvador* , Colegial , segunda siempre en grado , *San Juan Bautista* , *San Roman* , *Santa Marina* , *Santa Catalina* , *San Nicolas* , *Santiago* , *San Estevan* , *Omnium Sanctorum* , *San Pedro* , *San Andres* , *San Isidoro* , la *Magdalena* , *San Ildefonso* , *Santa Lucia* , *San Marcos* , *San Miguel* , *San Gil* , *San Lorenzo* , *San Martin* , *San Illan ó Julian* , *San Bartolomé* , *San Vicente* , y en Triana *San Jorge* , que se mudó algo despues afuera , con título de *Santa Ana*. La advocacion de San Jorge dicen algunos , no sé si con bastante certeza , que se le dió porque el mismo Castillo se entregó en guarda á los Religiosos Militares de su Caballería , en que bastante el no olvidarlo. De todas , fuera de San Jorge , da noticia ya existente el Repartimiento en el año de 1253 ; repetiréla en el de 1261 con mas individualidad. Tiénese por cierto , que junto á cada una se dispuso , no mas tarde , un Hospital para cura y refugio de sus Feligreses pobres. En todo se valió San Fernando del ministerio y disposicion de D. Raymundo de Lozana , su Secretario y Confesor. Los Conventos de San Benito , Santo Domingo , San Francisco , nuestra Señora de la Merced , la Santísima Trinidad y San Agustin tuvieron sin duda desde luego principio en las casas que á sus Religiosos se señalaron para alojamiento , habiéndose hallado en la Conquista en

en sus Sagrados Ministerios , con que es igual su antigüedad; cuyo asiento tuvo algunas mudanzas , aunque todos justamente tienen por Autor á San Fernando : como asimismo el de San Clemente de Monjas del Orden del Cistér , á que en memoria del dia de la entrega de esta Ciudad dió esta advocacion. Los de San Leandro , Santa Maria de las Dueñas y Santa Clara se precian bien de igual antigüedad. No son iguales las noticias que de la antigüedad de estos Conventos se hallan en sus Papeles ó en los Historiadores de sus Institutos ; y así lo que no conservan sus monumentos , mal podrá suplirlo mi diligencia.

A FILIS:

S O N E T O.

Arde mi corazon , y su violento
 Incendio por el pecho se derrama,
 Siendo pábulo noble de esta llama
 El amor que en mis venas alimento :
 Ardiente exhalacion es cada aliento
 Que el ayre vago á su contacto inflama,
 Si es que mas propiamente no se llama
 Bostezo del volcan de mi tormento.

Este es Filis mi amor , y tan activo
 Que no es facil poderle hallar segundo;
 Milagro que obró en mí naturaleza,
 Superior al amor mas excesivo;
 Mayor en quanto en sí comprehende el mundo,
 Solamente inferior á tu belleza.

B. B.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Noдрizas.

Una Jóven , leche de 12 dias,
 solicita entrar á criar en algu-
 na casa decente ; dará razon

Luisa Romero , junto á la Igle-
 sia de la Encarnacion en Triana.

De otra Jóven de edad de
 24 años , leche de 40 dias,
 que solicita entrar á criar , da-
 rán

rán razon en la Feria , calle de la Gallina , número 16 ; tiene personas que abonarán su conducta.

Ventas.

Una capa de paño azul , con embozos celestes , y galon de oro en el sobre cuello , se vende en calle Placentines , número 4.

Una cuna y un silloncito , maqueado , se vende en calle Limones , número 17 , frente del arca del agua , casa del Maestro Zapatero Juan Aguilar , y se dará con equidad.

Dos casas , nuevas , se venden en Triana ; la una con muy buena vivienda y demas oficinas correspondientes para la comodidad : está á orilla del Rio. La otra en la calle Larga ; es pequeña : la persona que quisiere verlas y tratar de ajuste , acudirá en la calle ancha de San Estevan , casa número 43 , frente del Cerrajero , en donde darán razon de su dueño.

En esta misma casa darán razon de quien vende un vestido de muger , de razo , con guarniciones de la moda , y lo darán con equidad.

En la casa número 19 , en la Plazuela de los Terceros , se

venden unos fierros de hacer Hostias ; un cerrojo de cinco quartas de largo , con sus anillas correspondientes , y un candado , grande , con tres secretos ; de suerte , que no sabiendo el cómo , nadie lo puede abrir aunque tenga la llave ; y todo se dará con conveniència.

Pérdida.

Un Rosario de oro , de peso de una onza , se ha perdido ; el sugeto que lo haya hallado lo podrá devolver al Refino junto á la Iglesia de San Pedro , donde se darán las señas y una gratificación.

Hallazgos.

Quien hubiere perdido un potranco de pocos meses , acudirá á la Escuela que está junto á los Menores , donde se ha recogido , y dando las señas se entregará.

De una hebilla de plata que se han hallado darán razon en la Imprenta de este Diario , Plaza de San Francisco.

Unos espejuelos que se encontraron se entregarán al que diere las señas de ellos en la calle del Peladero , casa número 3.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario